

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 17 de noviembre de 2016, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica el acto administrativo que se cita.*

No habiéndose podido practicar notificación personal del acto que abajo se identifica y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica el citado acto al interesado, indicándole que puede tener conocimiento del contenido íntegro mediante su comparecencia en la sede de la Secretaría General Técnica, Servicio de Patrimonio de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sita en Avda. Manuel Siurot, núm. 50, C.P. 41013, Sevilla.

Interesado: Don Antonio Muñoz Candel.

DNI: 28.394.901-K.

Expediente: Reversión 1/2016.

Acto notificado: Puesta en conocimiento de la tramitación del expediente de reversión núm. 1/2016, que trae causa de la solicitud presentada ante esta Consejería por doña Inocenta Ripollés Muñoz, que figura como expropiada en el expediente de expropiación tramitado con motivo de la ejecución del proyecto denominado «Embalse de Melonares-Cordel del Chaparral, t.m. de Castilblanco de los Arroyos (Sevilla)», con objeto de que pueda personarse en el mismo y alegar lo que a su derecho convenga.

Plazo de presentación alegaciones: 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 17 de noviembre de 2016.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»